



## FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

### ESCUELA DE DERECHO

#### 1. Datos generales

**Materia:** PROPIEDAD INTELECTUAL I

**Código:** CJU0119

**Paralelo:**

**Periodo :** Septiembre-2018 a Febrero-2019

**Profesor:** LEON ALTAMIRANO PAUL ROLANDO

**Correo electrónico** paulleon@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
3				3

#### Prerrequisitos:

Código: CJU0129 Materia: TEORÍA GENERAL DEL NEGOCIO JURÍDICO

#### 2. Descripción y objetivos de la materia

La Propiedad Intelectual es, sin lugar a dudas, una de las ramas más importantes del derecho moderno, en cuanto a su aplicación impulsadora y proteccionista, tanto en nuestro país como en todo el mundo. Hoy no se puede concebir a la sociedad o a la empresa sin pensar en derechos de autor, marcas, patentes, diseños u obtenciones vegetales. Nuestro país no se encuentra fuera de este contexto y cada día nos acercamos a la corriente mundial de la Propiedad Intelectual; lo que hace algunos años no era más que una faceta importante del derecho, hoy se ha convertido en una trascendental rama del Derecho.

En el presente ciclo se cubrirá, de manera general, una introducción a la propiedad intelectual, para luego realizar un estudio y análisis pormenorizado de los Derechos de Autor y Derechos Conexos; se revisará la legislación aplicable y los principales trámites dentro de la materia con aplicación práctica.

El estudio de la Propiedad Intelectual, está estrechamente vinculado con nuestra Constitución, además con ramas como la del Derecho de la Competencia, la Ley de Orgánica de Comunicación y mantiene una estrecha relación con la empresa y por ende el Derecho Mercantil, también con el Derecho Administrativo, (en lo relativo a los actos de la administración), el Control y Regulación del poder de mercado.

#### 3. Contenidos

<b>1</b>	<b>La Propiedad Intelectual</b>
1.1	Planteamiento de la materia: La Propiedad Intelectual sus antecedentes básicos y su relación frente al ser humano y la sociedad. (2 horas)
1.2	Clasificación de la Propiedad Intelectual como punto de partida del estudio: Los Derechos de Autor. Las Patentes de Invención. Los Modelos de Utilidad. Los Diseños Industriales. Los Signos Distintivos. Las obtenciones Vegetales. (3 horas)
<b>2</b>	<b>Introducción al Derecho de Autor</b>
2.1	Antecedentes históricos del Derecho de Autor. (2 horas)
2.2	Naturaleza jurídica del Derecho de Autor. (3 horas)
2.3	Principios y criterios orientadores del Derecho de Autor. (4 horas)
2.4	Normativa Aplicable: ADPIC, Decisión 351, Convenio de Berna. (3 horas)
<b>3</b>	<b>Objeto y Elementos del Derecho de Autor</b>
3.1	Objeto del Derecho de Autor y Titulares del Derecho de Autor. (2 horas)
3.2	Derechos Morales, análisis, desarrollo y clases. (4 horas)
3.3	Derechos Patrimoniales, análisis, desarrollo y clases. (4 horas)
<b>4</b>	<b>La Obra dentro del Derecho de Autor</b>
4.1	La obra; Definición de obra y autor. (2 horas)
4.2	Principales obras protegidas. (5 horas)
4.3	Casos prácticos y análisis de las diferentes obras protegidas. (4 horas)
<b>5</b>	<b>Limitaciones al Derecho de Autor</b>
5.1	Razón de la Limitación al Derecho de Autor (3 horas)
5.2	Principales Limitaciones al Derecho de Autor. (3 horas)

6	Derechos Conexos
6.1	Los Derechos Conexos (2 horas)
6.2	Artistas, intérpretes y Ejecutantes. Productores de Fonogramas. Organismos de Radiodifusión. (2 horas)

## 4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
<b>aa. Conocer y relacionar conceptos, principios, instituciones y normas.</b>	
-¿ Contar con los conocimientos básicos de la Propiedad Intelectual e Industrial que le permitan conocer y a futuro asesorar en el desarrollo de sus relaciones con la sociedad y clientes. ¿ Conocer las normas básicas que rigen en esta materia, además de la normativa comunitaria y nacional. Conocer sobre las herramientas de protección que brinda esta materia para el ser humano y para la empresa.	-Evaluación escrita -Evaluación oral
<b>ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.</b>	
-¿ Conocer y estar en la capacidad de realizar y completar los diferentes trámites administrativos para la obtención de la protección de la propiedad intelectual e industrial. ¿ Que el estudiante se encuentre en la capacidad de distinguir y saber aplicar las diferentes herramientas de la propiedad intelectual e industrial en busca de la protección de la creación y del intelecto humano.	-Evaluación escrita -Evaluación oral

### Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Pruebas, lecciones, trabajos		APORTE 1	10	Semana: 5 (10/10/16 al 15/10/16)
Evaluación escrita	Pruebas, lecciones, trabajos		APORTE 2	10	Semana: 10 (14/11/16 al 19/11/16)
Evaluación escrita	Pruebas, lecciones, trabajos		APORTE 3	10	Semana: 15 (19/12/16 al 23/12/16)
Evaluación oral	Examen Oral		EXAMEN	20	Semana: 19-20 (01-02-2017 al 11-02-2017)
Evaluación oral	Examen Oral		SUPLETORIO	20	Semana: 21 (30/01/17 al 04/02/17)

### Metodología

Clases magistrales. Análisis de normativa, casos prácticos. Interacción constante con estudiantes

### Criterios de Evaluación

En I Investigación: Calidad de fuentes, capacidad de argumentación.

En. En casos prácticos: Nivel de análisis.

## 5. Referencias

### Bibliografía base

#### Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
CASADO, LAURA	Valleta Ediciones S.R.L.	MANUAL DE DERECHOS DE AUTOR	2005	950-743-251-5
GARCÍA ERNESTO	Externado de Colombia	INTELLECTUAL: EL MODERNO DERECHO DE AUTOR	1996	NO INDICA
NO INDICA	Abya-Yala	NORMATIVA SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL	2004	9978-43-854-8
VIBES, FEDERICO PABLO	AD-HOC S.R.L.	DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL	2009	978-950-894-756-7

#### Web

Autor	Título	URL
-------	--------	-----

Autor	Título	URL
Jurisprudencia	Ediciones Legales (Fiel Web)	<a href="http://www.fielweb.com">http://www.fielweb.com</a>

Software

---

Bibliografía de apoyo

Libros

---

Web

---

Software

---

\_\_\_\_\_  
Docente

\_\_\_\_\_  
Director/Junta

Fecha aprobación: **03/09/2018**

Estado: **Aprobado**